

LEY N° 5416

SANCIÓN: 19/12/2019

PROMULGACIÓN: 27/12/2019 – Decreto N° 342/2019

PUBLICACIÓN: B.O.P. N° 5840 – 13 de enero de 2020; págs. 1-2.

**Reformulación y redimensión de los objetivos societarios y políticos
de Alta Tecnología Sociedad del Estado (ALTEC S.E.)
Ley n° 4829 – Modificación**

Artículo 1°.- Se deroga el artículo 10 de la ley n° 4829.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

Firmantes:

Palmieri, Presidente Legislatura - Cortés, Secretario Legislativo.

Carreras.- Domingo.